



DOS AÑOS Y MEDIO DESPUES.....

No vamos a entrar si es para bien o para mal, no vamos a valorar si unos han firmado y otros no lo han hecho, **lo único que vamos a valorar es que después de DOS AÑOS Y MEDIO de negociación con la Patronal, por fin hay un Convenio Colectivo para las Caja Rurales, a pesar de que el acuerdo alcanzado suponga la pérdida de poder adquisitivo para los afectados.**

El cierre del texto “abre la puerta” para la negociación del nuevo Acuerdo Laboral de Caja Rural de Aragón (anterior Acuerdo Laboral Bantierra), que como ya conocéis mejora lo que el Convenio Nacional tiene reconocido.

En la negociación del Convenio de Cajas Rurales, FITC no ha podido entrar al no tener el porcentaje necesario para ello.

La causa no es otra que el Grupo Cajamar, a pesar de ser hoy un banco, lo que le debería dejar automáticamente fuera de cualquier negociación del Convenio de Cooperativas, sigue formando parte del mismo como miembro efectivo, lo que hace que FITC no ostente por muy poco, el porcentaje necesario para poder entrar en la negociación.

Se abren para próximas reuniones las negociaciones del “Acuerdo” que tenemos en nuestra caja, y os podemos adelantar que ahí sí que **estaremos representando a los intereses de TODOS los trabajadores y trabajadoras de nuestra Empresa, buscando mejorar las condiciones que actualmente tenemos.**

SEGUIREMOS INFORMANDO.....

06 de octubre de 2021